

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 236 Miércoles 11 de diciembre de 2013 Pág. 16627

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

14405 PROA OEST 2013, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE Y A ESCINDIR TOTALMENTE)

MONETI, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

HABITA 2013, S.L. NOFRE 2112, S.L.

(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE LA ESCISIÓN TOTAL)

Fusión por absorción y escisión total simultáneas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 4 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que la Junta General Extraordinaria de "Proa Oest 2013, S.L.", celebrada con carácter Universal, el día 3 de diciembre de 2013, ha aprobado por unanimidad su Fusión mediante la absorción de la compañía íntegramente participada por ella (directa e indirectamente), la mercantil Moneti, S.L. (Sociedad Absorbida), con disolución y sin liquidación de la Sociedad Absorbida, mediante traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a favor de Proa Oest 2013, S.L. (Sociedad Absorbente) que, a su vez, y simultáneamente, se escindirá totalmente, mediante el traspaso de todo su patrimonio constituido por dos unidades económicas independientes, a las sociedades Habita 2013, S.L. y Nofre 2112, S.L. (Sociedades Beneficiarias de la Escisión Total), que se crearán como consecuencia de la escisión total, todo ello en base a los balances de Fusión y Escisión Total cerrados a 3 de diciembre de 2013.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los balances de fusión y escisión aprobados. Asimismo se hace constar que los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes podrán ejercer su derecho de oposición en los términos señalados en el artículo 44 de la Ley, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio.

Barcelona, 3 de diciembre de 2013.- Javier Curto Panchamé, Administrador Único de Proa Oest 2013, S.L., Juan Curto Massana y Juan Carlos Curto Panchamé, Administradores Solidarios de Moneti, S.L.

ID: A130067648-1